



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Gobierno Municipal 2.021-2.026
HONESTIDAD Y BUENA ADMINISTRACION
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay - Teléf.: (0213) 270 407
E-mail: muniedelira@hotmail.com

LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO PÚBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Contratación de Personal Técnico				
Rubro: 100.140.141.030.001				
Mes: NOVIEMBRE 2024				
Fecha	Nombre	Cedula de Identidad N°	Descripción	Monto
05/11/2024	Oscar Ramón Cabrera Brítez	3.655.196	Pago Adelantado por Servicios prestados, mes de setiembre encargado de Acción Social	2.600.000
25/11/2024	Roly Sebastián Recalde Cardozo	5.751.057	Secretario de Agricultura, pago mes de setiembre	2.100.000
TOTAL				4.700.000

Son guaraníes: CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL. -



José Ariel Cabrera Brítez

Lic. José Ariel Cabrera Brítez
Tesorero Municipal



Pedro Elio Villogna

Sr. Pedro Elio Villogna
Intendente Municipal